



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.060.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan evalúen la posibilidad de:

- Reforzar la iluminación de la Plaza 1° de Mayo.
- Colocar luminarias en los espacios verdes contiguos a la Plaza 1° de Mayo.
(Exp. C.M. N° 08277-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, a los cuatro días del///
mes de mayo del año dos mil //////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela